

# **MEMORIA**

"Reunión de Puntos Focales de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe" 9 de septimebre de 2014 Lima, Perú

# Organizada por

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Oficina Regional para América Latina y el Caribe

#### **Antecedentes**

La Red de Formación Ambiental, establecida en 1981 (PNUMA/RFA-ALC), tiene como objetivo principal la coordinación, promoción y apoyo de actividades en el ámbito de la educación, la capacitación y la formación ambientales en la región.

El Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, reunido en su 19ª sesión del 11 al 14 de marzo de 2014 en Los Cabos, México, adoptó la Decisión 2 sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

#### La Decisión dispone:

- 1. Solicitar al PNUMA que, a través de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC) y sus puntos focales en las autoridades ambientales, coordine el desarrollo del plan de trabajo de la RFA-ALC con la participación de sus puntos focales en los ministerios del ambiente, para el período 2014-2016, con la identificación de los responsables, acciones, cronograma de trabajo, indicadores, recursos financieros necesarios, así como sinergias con otros programas e iniciativas regionales y subregionales de América Latina y el Caribe, en materia de educación ambiental. Este Plan deberá estar finalizado, a más tardar, en el plazo de 6 meses e incluirá los siguientes lineamientos y acciones:
- a. impulsar la educación ambiental a través de medios virtuales y presenciales y otros ...
- c. seguir promoviendo entre las universidades de la región su participación activa en la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad del PNUMA (GUPES por sus siglas en inglés), ...
- d. promover el desarrollo de acciones de formación a jueces y fiscales, en materias de derecho ambiental y principios de desarrollo sostenible.
- 2. Promover y fortalecer la organización de jóvenes y niños por el ambiente en cada uno de los países de la región y propender por la consolidación de una Red de Jóvenes y niños por la Sustentabilidad de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Red de Formación Ambiental.
- 3. Promover el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la cooperación Sur-Sur entre los países de América Latina y el Caribe en los temas de educación, comunicación y participación pública ambiental, incluyendo intercambios interculturales y de diálogos de saberes. En este sentido, se solicita al PNUMA identificar e implementar, junto con los puntos focales de la Red, 2 o 3 acciones de cooperación Sur-Sur en el transcurso de los próximos dos años.
- 4. Ratificar la importancia de efectuar la contribución voluntaria anual al fondo fiduciario de la Red de Formación Ambiental, por parte de todos los países de América Latina y el Caribe. XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y El Caribe.
- 5. Encomendar a los puntos focales de la Red de Formación Ambiental que, con el apoyo del PNUMA como Secretaría del Foro, preparen una propuesta de estrategia de identificación y movilización de recursos y potenciales alianzas, así como una actualización de los países que contribuyen al Fondo y de la escala

actual de contribuciones a la Red3, para consideración de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

Ver: http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos/decisiones/Educacion\_Ambiental/decision\_Edu\_Amb.pdf

#### **Objetivos**

Los objetivos de la reunión fueron:

- 1. Realizar la revisión final de propuesta del Plan de Trabajo de la RFA-ALC para el período 2014 2016 y su puesta en marcha.
- 2. Revisar el estado de las contribuciones al fondo fiduciario de la RFA-ALC.
- 3. Realizar un intercambio con ARIUSA (Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente) sobre el párrafo 1. c de la decisión 2 sobre Educación Ambiental y en particular el desarrollo de un diagnóstico por país sobre la inclusión de consideraciones ambientales en las universidades (en cuatro ámbitos que abarcan el currículum, la gestión institucional, la extensión y la investigación), con base, tanto en indicadores comunes, como diferenciados por país.
- 4. Intercambiar sobre los aportes de la Red de Formación Ambiental al VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental y seguimiento posterior al Congreso.

### El Anexo 1 contiene el Programa.

# Participantes y desarrollo

La reunión contó con la participación de 9 directoras/directores de las unidades de educación ambiental de los Ministerios del Ambiente de la región o de los funcionarios asignados por ellos de los siguientes países: Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Panamá, Perú y Uruguay.

Para uno de los temas de la reunión también se contó con la participación del Profesor Orlando Sáenz, Coordinador de ARIUSA. Además estuvo presente el Jefe de la Unidad de Educación y Capacitación Ambiental de la sede principal del PNUMA, Mahesh Pradhan.

### El Anexo 2 contiene la lista de participantes.

El Ministerio del Ambiente de Perú tuvo a bien hacer las gestiones para conseguir un aula en la Universidad de Piura en Lima para facilitar la realización de la reunión.

Esta reunión se desarrolló en el marco del VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental organizado por los ministerios del ambiente y educación de Perú del 10 al 12 de septiembre en Lima.

Cinco de los nueve puntos focales contaron con el financiamiento de sus instituciones. El resto contó con el apoyo financiero de la RFA-LAC para la adquisición de los boletos aéreos.

La reunión de los puntos focales de la RFA/LAC se inició a las 9:00 a.m. del martes 9 de septiembre.

La apertura estuvo a cargo de la Isabel Martínez, Oficial de Programa y Coordinadora de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA y el Mahesh Pradhan.

Isabel Martínez agradeció a los participantes el esfuerzo tanto de contribuir al VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental como de participar en la presente reunión de los puntos focales de la RFA-ALC.

Mahesh Pradhan resaltó que el modelo de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe es único en el mundo. Desde su posición quisiera darlo a conocer a las otras regiones para promover un espacio de cooperación similar y también para proyectar el trabajo de los puntos focales y de la RFA-ALC como tal. Por otra parte, mencionó que la última decisión sobre educación ambiental que fue adoptada por el órgano de gobierno del PNUMA fue hace 12 años (chequear con Mahesh). En este sentido, mencionó que aspira a promover que en la próxima reunión de este órgano de gobierno del PNUMA, es decir la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA por sus siglas en inglés), que tendrá lugar en el año 2016, se adopte una decisión sobre educación ambiental para lo cual el apoyo de los ministerios del ambiente será muy importante.

La Directora de Servicios y Relaciones Internacionales de la Universidad de Piura, Nancy del Aguila, tuvo a bien dirigir unas palabras de bienvenida a los participantes, al igual que Ninfa Chávez Ramos, Coordinadora General de Educación, Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores.

 Revisión final de propuesta del Plan de Trabajo de la RFA-ALC para el período 2014 - 2016 y su puesta en marcha, así como revisión del estado de las contribuciones al fondo fiduciario de la RFA-ALC

Isabel Martínez introdujo este punto haciendo un recuento de: Los objetivos de la reunión; documentos de referencia; antecedentes de la última reunión de los puntos focales realizada el 27 y 28 de febrero en Bogotá, Colombia; la decisión sobre educación ambiental adoptada por el XIX Foro de Ministros de Medio Ambiente que tuvo lugar del 11 al 14 de marzo en Los Cabos, México; el proceso de desarrollo así como los intercambios previos sobre el borrador del plan de trabajo de la RFA-ALC 2014-2016.

Antes de iniciar la revisión del borrador del plan de trabajo, Isabel Martínez comentó el estado de las contribuciones voluntarias anuales al Fondo Fiduciario de la RFA-ALC las cuales son realizadas por los Ministerios del Ambiente de los países de habla hispana de la región.

Informó que durante este año el PNUMA ha recibido las siguientes contribuciones:

- ✓ Chile (USD 10,566)
- ✓ Colombia (USD 20,000) + costos parciales de reunión de febrero de 2014 (aprox. 20,000)
- ✓ Costa Rica (USD 2,572)
- ✓ México (USD 20,000)
- ✓ Panamá (USD 10,000)
- ✓ Perú (USD 10,000)

Siendo el subtotal: USD 73,138

Igualmente comentó que a la fecha el Fondo cuenta con un monto de: USD 52,947

Con lo cual el monto total del fondo actualmente es de: USD 126,085

Sin embargo, explicó que el monto de las contribuciones recibidas este año (USD 73,138) tiene que incorporarse formalmente al sistema de programación y del presupuesto del PNUMA para que el mismo sea ejecutable. Eso se hará al regreso en el transcurso de los próximos 45 días.

También comentó que otros países han informado que están dando seguimiento al proceso administrativo internos para asegurar el pago de la contribución anual.

#### El Anexo 3 contiene la presentación power point sobre estos puntos.

En cuanto al borrador del plan de trabajo, Isabel Martinez proyectó el documento y, sobre cada punto, explicó los antecedentes o clarificó inquietudes de los puntos focales.

El Anexo 4 contiene el plan de trabajo de la RFA-ALC 2014-2016 con los aportes recibidos.

A continuación se resumen los aportes nuevos de los puntos focales:

#### Generales

Ecuador manifestó el compromiso y voluntad política de su ministerio para con la educación ambiental y el papel de la Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe coordinada por el PNUMA. Expresó el interés particular de recibir apoyo a nivel técnico y metodológico, así como en el marco de la cooperación Sur-Sur.

Uruguay se refirió al viraje y reactivación de la RFA-ALC en términos positivos.

En la reunión hubo intercambios sobre el estado del PANACEA (Plan Andino-Amazónico de Comunicación y Educación Ambiental) y PLACEA (Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental en el Marco del Desarrollo Sostenible). Se comentó que dichas iniciativas no están activas y que había sido responsabilidad de los países implementarlas proporcionando los recursos necesarios.

Chile propuso un grupo de ideas para dinamizar la RFA-ALC en forma más permanente y con mayor impacto. Por ejemplo, sugirió:

- Contar con un logo de la RFA-ALC para proyectar su imagen mejor, al igual que dinamizar las comunicaciones a través de herramientas de las redes sociales como Facebook (la RFA-ALC tiene un Facebook pero con poca actividad) y blogs.
- Mantener a los ministros del ambiente informados regularmente sobre las actividades y resultados de la RFA-ALC.
- Compartir materiales en forma permanente.

### Específicos

Sobre la organización de la **reunión anual de la RFA-ALC en Paraguay**, la punto focal de este país expresó que se mantiene el interés de hacerla en Paraguay y bajo un formato que incluya una salida de campo y

alguna sesión abierta para intercambiar con otros actores. Planteó consultar a Itaipú Binacional la posibilidad de hacer la reunión en sus facilidades.

Sobre el apoyo a la segunda edición del curso que organiza el Ministerio del Ambiente de Chile sobre Educación para el Desarrollo Sostenible se acordó que el Ministerio informará el anuncio del curso cuanto antes a los fines de divulgación, que se revisará la posibilidad de que abrir la convocatoria a los otros países que no son prioridad de JICA, que el PNUMA podrá hacer aportes al programa, que comunicará al PNUMA la forma de aportar recursos para la participación de puntos focales de la RFA-ALC.

Sobre el **tema de capacitación** se discutió la importancia de priorizar programas o cursos dirigidos en primera instancia a los puntos focales o sus equipos técnicos. Y en este sentido explorar opciones a través de proyectos existentes como por ejemplo los que cuentan con financiamiento de JICA en materia de gestión de cuencas en Chile.

Mahesh Pradhan comentó que el PNUMA cuenta con un curso sobre liderazgo ambiental para Asia ("Environmenrtal Leadership Programme") dirigido principalmente tomadores de decisión de los Ministerios del Ambiente y que sería interesante traducirlos y adaptarlo a América Latina y el Caribe. En este sentido, podría explorar el interés de JICA de financiar esos aspectos así como su organización.

Igualmente se planteó la necesidad de contar con capacitación sobre metodologías y herramientas para medir el impacto de la educación ambiental, comunicarlo a los tomadores de decisión y a la ciudadanía, para fundamentar la formulación de presupuestos para la educación ambiental.

También se planteó la necesidad de apoyo para mayor intercambio y visibilizar las experiencias de educación ambiental de América Latina y el Caribe.

Se explicó que desde la reactivación de la RFA-ALC hace 4 años se han hecho dos reuniones anuales de los puntos focales donde el objetivo principal ha sido el intercambio de experiencias sobre educación ambiental entre los ministerios del ambiente. El enfoque ha sido general (contexto, marco de políticas y regulatorio y experiencia exitosa). En la pagina web de la RFA-ALC están las minutas y las presentaciones con las experiencias compartidas.

Se sugirió que a partir de la próxima reunión, se seleccionen áreas temáticas específicas, empezando por el agua o la gestión a nivel de cuencas y las experiencias de educación ambiental y participación pública.

En cuanto a los próximos pasos, Isabel Martínez comentó que la versión final del plan de trabajo será circulada a todos los puntos focales con la premisa de aprobación bajo el criterio de la no objeción.

En cuanto a los países del Caribe inglés y Haití, iniciará un proceso similar para el cual también se tendrán que identificar recursos financieros ya que ni los países del Caribe inglés ni Haití se adhirió a la conformación del Fondo Fiduciario. En todo caso se podría tratar de organizar alguna actividad de cooperación Sur-Sur.

2) Intercambio con ARIUSA (Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente)

El párrafo 1. c de la decisión 2 sobre Educación Ambiental plantea el desarrollo de un diagnóstico por país sobre la inclusión de consideraciones ambientales en las universidades (en cuatro ámbitos que abarcan el currículum, la gestión institucional, la extensión y la investigación), con base, tanto en indicadores comunes, como diferenciados por país.

Se invitó al Profesor Orlando Sáenz, Coordinador de ARIUSA para intercambiar sobre uno de los enfoques que el PNUMA y ARIUSA han planteado para llevar adelante estos diagnósticos.

El Profesor Sáenz explico que ARIUSA, consciente de la necesidad de contar un sistema de indicadores ambientales de las universidades, desde junio de 2012, había constituido una red operativa o proyecto denominada Red Indicadores de Sostenibilidad de las Universidades (RISU). Su propósito principal es "definir criterios e indicadores" para evaluar y "acreditar las políticas de sustentabilidad de las universidades" de tal manera que sean "aplicables y adaptados a las condiciones latinoamericanas".

Para este fin, desde 2013 RISU está adelantando el Proyecto "Definición de indicadores de evaluación de la sustentabilidad en Universidades Latinoamericanas". Este proyecto se encuentra actualmente en una etapa muy avanzada, pues se cuenta con "los principales resultados globales" de un "cuestionario de 114 indicadores" respondido por "una muestra de 65 universidades de 10 países".

La definición del grupo de los 114 indicadores fue producto de un proceso de análisis y revisión por parte de los integrantes del Proyecto RISU.

Como una forma de poner en marcha la elaboración de los diagnósticos, ARIUSA y PNUMA incorporaron este tema en el acuerdo de cooperación suscrito entre la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ORPALC) del PNUMA y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A), que también colabora con la Coordinación de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA).

Dicho acuerdo fue suscrito en junio de 2013 y la enmienda para incorporar ese tema así como otros temas (por ejemplo, la organización del segundo Foro Latinoamericano sobre Universidades y Ambiente en el 2015) fue suscrito en junio de 2014.

La idea con este enfoque es juntar los esfuerzos de ARIUSA hacia la elaboración de los diagnósticos nacionales a partir de los indicadores definidos por RISU.

En este sentido, el PNUMA informó a los puntos focales de la RFA-ALC (directores/directoras de educación ambiental de los ministerios del ambiente) sobre este trabajo y la oportunidad para desarrollar los diagnósticos bajo una metodología común.

Este enfoque ha sido acogido así:

- Puntos focales de la RFA-LAC que han dado el visto bueno y se encuentran haciendo el diagnostico nacional o lo han concluido: Colombia y Perú.
- Puntos focales que han mostrado interés en acogerlo: Guatemala, Ecuador, Cuba y Panamá y están vinculados con la respectiva Red de Universidades de ARIUSA o quisieran promover la realización del diagnóstico a través de otras redes de universidades existentes o por constituirse.

 Puntos focales han tomado nota del proceso y han solicitado mayor información: Argentina, Uruguay (en este caso desde la RFA-ALC y ARIUSA se facilitado el contacto entre los puntos focales y las Redes de Universidades o Universidades que han pedido tal información).

Hay puntos focales que no se han manifestado opinión.

Durante el intercambio con el Profesor Sáenz, Cuba reiteró su apoyo al proceso para preparar el diagnóstico con la Red de Universidades de Cuba; Chile explicó que el Ministerio de Medio Ambiente de Chile (entonces CONAMA) fue el promotor y articulador de la iniciativa Protocolo Campus Sustentable, organización previa a la Red Campus Sustentable. El Ministerio fue uno de los firmantes de dicho Protocolo y financió un seminario internacional sobre Universidad y Sostenibilidad en 2010. La Red Campus Sustentable tuvo como uno de sus integrantes a la Asociación de Empresas y Profesionales por el Medio Ambiente. En un Encuentro en 2013 participaron una serie de empresas de diversos campos para mostrar sus avances en sustentabilidad y analizar cómo se puede relacionar empresa y universidad en torno a la sustentabilidad.

Ecuador informó sobre la iniciativa de Universidades Verdes para analizar la huella ecológica de las universidades, la misma se concentró en 13 universidades y persigue establecer una certificación ambiental orientad a temas de gestión. Explicó que el Ministerio del Ambiente también coordina con la Secretaría de Educación Superior y el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano para incorporar los aspectos ambientales en la formación de la ciudadanía ecuatoriana a todo nivel.

Panamá anunció que la nueva administración ambiental tiene como uno de sus 12 retos el fortalecer los vínculos la educación superior y realizar el próximo año un Foro Nacional de Universidades y Ambiente. Igualmente compartió que un grupo de universidades panameñas con el apoyo del Consejo de Rectores y la Autoridad Nacional del Ambiente están considerando el establecimiento de una Red Panameña de Universidades por el Ambiente y la Sostenibilidad.

El Profesor Sáenz explicó que en Colombia, se han organizado para realizar un Curso-Taller sobre Institucionalización del Compromiso Ambiental en las Universidades. El curso tendrá lugar del 21 al 23 de octubre en Villa de Leyva, Colombia. El curso es convocado por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A), como parte de las actividades de su Colegio Verde (CV), y la Universidad Sergio Arboleda (USA), como parte de las actividades de su Instituto de Estudios y Servicios Ambientales (IDEASA), la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), la Red Ambiental de Universidades Sustentables (RAUS) y la Red de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Ambiental (AMBIENS), con el apoyo financiero del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS).

Los objetivos específicos del Curso-Taller son:

- Socializar los resultados preliminares de las recientes encuestas para los diagnósticos sobre la institucionalización del compromiso ambiental de las universidades de Colombia, Perú y otros países de América Latina y el Caribe.
- 2. Presentar las experiencias de algunas universidades de Colombia y otros países latinoamericanos que se destacan por su compromiso con la sustentabilidad y el ambiente.
- 3. Desarrollar la guía colombiana para la institucionalización del compromiso ambiental de las universidades, tomando como referencia el "Greening Universities Toolkit" del PNUMA, otros manuales internacionales disponibles, la lista de chequeo del proyecto RISU y las respuestas institucionales a las preguntas de las encuestas recientes

Invitó a los puntos focales a participar en el Curso-Taller o divulgarlo entre las universidades de sus países.

# 3) Intercambio sobre los aportes de la Red de Formación Ambiental al VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental y seguimiento posterior al Congreso

Todos los puntos focales se inscribieron en el VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Ellos previeron sus contribuciones como panelistas, expositores en seminarios, expositores de experiencias, como moderadores o como oyentes. También como redactores de la Declaración de Lima.

De hecho, participaron en 5 sesiones haciendo presentaciones y en 11 sesiones haciendo la moderación. Igualmente, en las noches participaron en los distintos grupos creados por los organizadores para la redacción de la Declaración de Lima.

El <mark>Anexo 5</mark> resume la participación de los puntos focales en cuanto al VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.

Durante esta sesión, los puntos focales discutieron un borrador muy preliminar de la Declaración de Lima que fue circulado a algunos puntos focales por los organizadores previamente al Congreso. En particular, se discutió un párrafo sobre el fortalecimiento de la RFA-ALC y la creación de una Red Iberoamericana de Educación para el Desarrollo Sostenible conformada por Educadores Ambientales.

El artículo original estaba redactado de forma tal que los ministerios de educación quedaban incorporados a la RFA-ALC.

Se acordó trasladar a los organizadores que la RFA-ALC fue creada por los Ministerios del Ambiente de la región, que su mandato viene determinado por las decisiones que adopten en el marco de los Foros de Ministros de América Latina y el Caribe que se realizan cada dos años y que la única fuente de financiamiento con la que cuenta son las contribuciones anuales voluntarias de los países de habla hispana de los Ministerios del Ambiente. Por lo tanto, a través de la Declaración de Lima no se podía cambiar la composición de la RFA-ALC. Y que, por otra parte, se daba la bienvenida a establecer lazos de cooperación entre los Ministerios del Ambiente y los Ministerios de Educación en materia de educación ambiental.

La propuesta de redacción delos puntos focales fue la siguiente:

"Nuestra voluntad de fortalecer la Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe coordinada por el PNUMA e integrada por los Ministerios del Ambiente y, además se propone constituir una Red Iberoamericana de Educadores Ambientales para el Desarrollo Sostenible [consultar su articulación con UNESCO] como espacios de cooperación para una mejor integración entre el desarrollo de capacidades para la gestión ambiental y la gestión educativa en todos los ámbitos del desarrollo sostenible."

#### 4) Siguientes pasos prioritarios en inmediatos

A continuación se presentan las acciones prioritarias e inmediatas para la RFA-ALC sin menoscabo de la puesta en marcha del plan de trabajo 2014-2016 con los aportes recibidos en la presente reunión.

Acciones prioritarias e inmediatas del plan de trabajo de la RFA-ALC				
	Acciones	Responsables	Comentarios	
Generales				
1)	Diseño de logo nuevo de la RFA-ALC	PNUMA y consultar a PF		
2)	Informe para los ministros y comunicación regular con los puntos focales	PNUMA		
Específicas				
3)	Reunión de la RFA-ALC en Paraguay	PNUMA escribirá una carta a la punto focal / SEAM explicando los requerimientos para la organización de la reunión anual		
4)	Divulgación y apoyo al curso que organiza el Ministerio del Ambiente de Chile sobre Educación para el Desarrollo Sostenible	PNUMA y PF de Chile		
5)	Curso sobre liderazgo ambiental	PNUMA traducirá el concepto a español, discutirá con PF y trataré de conseguir financiamiento		
6)	Curso sobre metodologías para medir el impacto de la EA	PNUMA identificará metodologías, planteará el diseño de un curso en consulta con los PF		
7)	Apoyo al VII Congreso Iberoamericano de EA (post Congreso)	Por ejemplo, el PNUMA elaborará un documento con una marco conceptual sobre la educación ambiental comunitaria e incluyendo muestras de las experiencias mas relevantes promovidas por los ministerios del ambiente	Este tema no se discutió en la reunión. Surge como idea después de la participación en el VII Congreso de Educación Ambiental	
Otros				
8)	Circular el plan de trabajo	PNUMA		

# Cierre

La reunión concluyo a las 4 p.m. de la tarde.

### Documentos de referencia

- Decisión 2 sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe – 2014 (http://www.pnuma.org/forodeministros/19mexico/documentos/decisiones/Educacion\_Ambiental/decision\_Edu\_Amb.pdf).
- 2. Cumplimiento de la Decisión 2 sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe 2012 (enero 2014; http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos/Borrador\_informe\_Educacion\_Ambiental\_FINAL\_add.pdf)
- 3. Informe de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (abril 2012;

- http://www.pnuma.org/documento/Final%20INFORME%20ETN%20Abril%202012 ESP.PDF)
- Informe sobre los resultados de los Foros nacionales y Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad realizados en 2013: http://www.pnuma.org/educamb/documentos/2014/FORO\_AMBIENTAL\_CENTROAMERICANO\_DE\_UNIVERSIDADES/2014-01-20\_Informe\_general\_sobre\_FOROS.pdf
- (http://www.pnuma.org/forodeministros/19mexico/documentos/decisiones/Educacion Ambiental/decision Edu Amb.pdf)
- 6. Primer Foro Ambiental Centroamericano de Universidades: Construyendo redes: http://www.pnuma.org/educamb/alianza mundial.php
- 7. GUPES/PNUMA: http://www.unep.org/training/programmes/gupes.asp
- 8. ARIUSA: http://ariusa.net/es/eventos

#### **Publicaciones del PNUMA**

- 1. GREENING UNIVERSITIES TOOLKIT TRANSFORMING UNIVERSITIES INTO GREEN AND SUSTAINABLE CAMPUSES (UNEP, 2013): http://www.unep.org/training/docs/Greening\_University\_Toolkit.pdf
- 2. Forests in a Changing Climate: A Sourcebook for Integrating REDD+ into Academic Programmes (UNEP, 2014): http://www.pnuma.org/educamb/publicaciones/Forest\_in\_a\_Changing\_Climate.pdf

#### **Enlaces de interés**

- 1. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014): <a href="http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/about-us/">http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/about-us/</a>
- 2. IX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Los Cabos, México
  - 11-14 de marzo de 2014): http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos.htm
- 3. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe: http://www.pnuma.org/educamb/
- 4. Programa Tunza del PNUMA: http://www.pnuma.org/tunza/
- 5. VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental: http://www.cidea7.pe/

#### Lista de Anexos

ANEXO 1. PROGRAMA

ANEXO 2. LISTA DE PARTICIPANTES

ANEXO 3. PRESENTACION PNUMA

ANEXO 4. PLAN DE TRABAJO DE LA RFA-ALC 2014-2016

ANEXO 5. TABLA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUNTOS FOCALES DE LA RFA-ALC EN EL

PROGRAMADEL VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

# **ANEXO 1. PROGRAMA**

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE				
9:00-9:15	<ul> <li>Bienvenida:         <ul> <li>Isabel Martínez, Oficial de Programa y Coordinación de la RFA-ALC, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, PNUMA</li> <li>Ninfa Chávez Ramos, Coordinadora General de Educación, Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores</li> <li>Nancy del Aguila, Directora de Servicios y Relaciones Internacionales de la Universidad de Piura</li> <li>Mahesh Pradhan, Jefe, Unidad de Educación y Capacitación Ambiental, PNUMA (sede)</li> </ul> </li> </ul>			
9:15-9:55	Revisión final de la propuesta del plan de trabajo de la RFA-ALC para el período 2014 – 2016 y su puesta en marcha y estado de las contribuciones al fondo fiduciario (sesión cerrada)	Isabel Martínez, Oficina Regional, PNUMA		
9:55- 10:15	Intercambio			
10:15-10:30	Refrigerio			
10:30-10:45	Presentación sobre ARIUSA (Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente) y particular, avances sobre el párrafo 1. c de la decisión 2 sobre Educación Ambiental (sesión abierta)	Orlando Sáenz, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A.) de Colombia		
10:45-11:15	Intercambio			
12:30-14:00	Almuerzo			
14:00-14:30	Intercambio sobre los aportes de la Red de Formación Ambiental al VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental y seguimiento posterior al Congreso (sesión abierta)	Puntos focales de la Red de Formación Ambiental		
14:30-15:00	Intercambio general			
15:00-16:00	Conclusiones y próximos pasos	Isabel Martínez, Oficina Regional, PNUMA		